



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 09
DE FECHA, JUEVES 13 DE JULIO DE 2023

Siendo las 15:09 horas del día jueves 13 de julio de 2023, en la Sala de Sesiones de la sede municipal de la Av. Los Incas N° 270, San Isidro, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 09, bajo la Presidencia de la señora Alcaldesa **NANCY ROSALÍE VIZURRAGA TORREJÓN**, y la asistencia de los señores regidores: **GUSTAVO ALFREDO REATEGUI ROSELLÓ**, **LILY ANTONIETA MOREY MORZÁN**, **JULIO CÉSAR AVANZINI ALLAN**, **MARÍA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ REVOREDO**, **NICOLE CHÁVEZ CUNTI**, **MARÍA ESPERANZA DE LA INMACULADA PUIG SALAVERRY**; y con la inasistencia justificada del señor regidor **MIGUEL AUGUSTO GRADOS ITURRIZAGA** y la inasistencia injustificada de la regidora **ZULEIKA VANNESSA BENEL ZEVALLOS**; y ejerciendo como Secretario General el señor **LUIS ENRIQUE JIMENEZ BORRA**.

Secretario General: Hay quórum, señora Alcaldesa se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha de hoy.

Alcaldesa: Muy buenos días señores regidores, funcionarios y vecinos, siendo las 15:09 horas, vamos a dar inicio a la **Sesión Extraordinaria de Concejo N° 09** convocada para la fecha de hoy 13.07.2023, en el marco del Reglamento Interno de Concejo - RIC, aprobado por Ordenanza N° 416-MSI sus modificatorias; y, la ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.

Secretario General: Tenemos quórum señora Alcaldesa.

Alcaldesa: Con el quórum de ley, se inicia la sesión extraordinaria convocada para la fecha de hoy. Secretario General, continuemos con la estación de orden del día.



ORDEN DEL DÍA

Secretario General: Señora Alcaldesa, tenemos como único punto en agenda:

1. PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN ISIDRO – 2023.

Secretario General: Al respecto señora Alcadesa, se precisa que el tema de agenda cuenta con el Dictamen N° 020-2023-CAJLI/MSI, de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Laborales e Informáticos y el Dictamen N° 008-2023-CSCFTGRD/MSI de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Fiscalización, Tránsito y Gestión del Riesgo de Desastres; los mismos que fueron aprobados por cada comisión en mención.

Alcaldesa: Estando a lo señalado por el Secretario General, se somete a votación el proyecto de Ordenanza que aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro – 2023; conforme el proyecto adjunto a su citación. Con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta para este punto. Los señores regidores sírvanse manifestarse levantando la mano.



Municipalidad
de
San Isidro



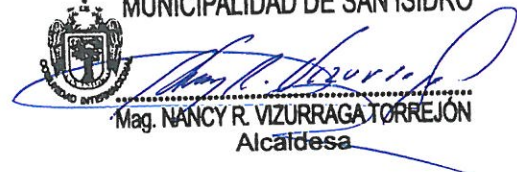
A favor 01 (un) voto del regidor: Julio César Avanzini Allan; y **con 05 (cinco) votos en contra** de los regidores: Gustavo Alfredo Reátegui Roselló, Lily Antonieta Eugenia Morey Morzán, María del Rosario Fernández Revoredo, Nicole Chávez Cunti y María Esperanza de la Inmaculada Puig Salaverry. No aprobaron por mayoría (el punto de agenda).

Secretario General: Señora Alcaldesa no hay más temas en la estación de orden del día.

Alcaldesa: Siendo las 15:13 horas y habiéndose agotado el tema de agenda que fue uno solo, se levanta la sesión, muchas gracias a todos por su participación.

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

LUIS ENRIQUE JIMÉNEZ BORRA
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Mag. NANCY R. VIZURRAGA TORREJÓN
Alcaldesa